

Documento digital firmado electrónicamente Disposición OAF 47/2026



DIEGO FEDERICO WARPACHOWICZ
SECRETARIO DE FISC. CAMARA
dwarpachowicz@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
30/07/2026 13:54:36



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes Nros. 1.903, 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.764), 6.929, la Resolución CCAMP N° 53/15, las Resoluciones FG N° 04/2020 y N° 34/2026, la Disposición OAF N° 31/2026 y la Actuación Interna N° 30-00112777 del registro de la Fiscalía General, y

CONSIDERANDO:

Que, por la actuación mencionada en el Visto, tramita la contratación del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735, para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un período de doce (12) meses, prorrogable por igual término.

Que, en tal sentido, mediante la Disposición OAF N° 31/2026 se autorizó el llamado a la Licitación Pública N° 11/2026 tendiente a lograr la contratación citada, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos aprobados para la misma, con un presupuesto oficial de dólares estadounidenses treinta y tres mil quinientos con 46/100 (U\$S33.015,46) IVA incluido.



Que, el llamado en cuestión fue debidamente notificado y publicado tal como lo indica la legislación vigente en la página web de este Ministerio Público Fiscal y en el Boletín Oficial de esta Ciudad.

Que, en cumplimiento de la normativa aplicable, se cursaron invitaciones a proveedores del rubro, como así también a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público para que realice el control concomitante del proceso, entre otros.

Que la apertura de ofertas se llevó a cabo el día 26 de junio de 2026, mediante el procedimiento establecido, recibándose en la actuación una (1) oferta presentada por la firma TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9) por un importe total de dólares estadounidenses treinta y dos mil quinientos cuarenta y nueve (U\$S32.549,00) IVA incluido.

Que, se verificaron las condiciones de admisibilidad de la propuesta presentada y el estado registral del oferente ante el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (R.I.U.P.P.) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, posteriormente, se dio intervención al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos, en su calidad de área técnica para la presente contratación, a fin de evaluar técnicamente la oferta presentada y emitir el correspondiente informe.

Que, en dicha intervención, el Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos dependiente de la Oficina de Sistemas Informáticos y Modernización mediante informe DIRSI N° 9/2026 indicó que la solución ofertada



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

Oficina de Administración Financiera

por la firma TELEXTORAGE S.A. “(...) *cumple con los requerimientos técnicos definidos para el referido Renglón.*”

Que posteriormente, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Dictamen CEO N° 12/2026 recomendando preadjudicar a la empresa TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9) la Licitación Pública N° 11/2026 cuyo objeto es lograr la contratación por doce (12) meses, prorrogable por igual término, del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos aprobados, por la suma total de dólares estadounidenses treinta y dos mil quinientos cuarenta y nueve (U\$S32.549,00) IVA incluido.

Que dicho dictamen fue notificado y publicado conforme lo exige la normativa aplicable, sin que se presenten impugnaciones al mismo.

Que, finalmente compartiendo la recomendación efectuada por la citada Comisión corresponde adjudicar al oferente TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9) la Licitación Pública N° 11/2026 para la contratación por doce (12) meses, prorrogable por igual término, del servicio de soporte técnico post garantía



para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos aprobados, por la suma total de dólares estadounidenses treinta y dos mil quinientos cuarenta y nueve (U\$S32.549,00) IVA incluido.

Que, el adjudicatario deberá integrar una póliza de seguro de caución como garantía de cumplimiento del contrato en los términos de los artículos Art. 93 inciso b), Art. 94 inciso d) y 107 de la Ley N° 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.764) y su reglamentación, es decir, dentro de los cinco (5) días de notificada la orden de compra, de conformidad con lo previsto en la cláusula 24 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la presente.

Que, conforme las condiciones de pago establecidas en la cláusula 30 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la presente, corresponde autorizar el pago adelantado del cien por ciento (100%) del monto adjudicado por la presente a favor de TELEXTORAGE S.A., debiendo integrar una contragarantía del ciento por ciento (100%) del monto otorgado en tal concepto, mediante una póliza de seguro de caución.

Que, tomó la intervención de su competencia el Departamento de Asuntos Jurídicos mediante la emisión del Dictamen DAJ N° 909/2026, sin efectuar observaciones de orden jurídico al progreso de la presente.

Que oportunamente, ha tomado intervención el Departamento de



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

Oficina de Administración Financiera

Presupuesto, informando la existencia de partidas suficientes para afrontar el gasto derivado de la presente.

Que, obra acumulado a las presentes actuaciones el informe final de la Dirección General de Auditoría del Ministerio Público sin efectuar observaciones al presente trámite.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nros. 1.903 y 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.764), la Resolución CCAMP N° 53/2015, y las Resoluciones FG N° 04/2020 y N° 34/2026,

EL TITULAR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES,

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento efectuado en la Licitación Pública N° 11/2026 tendiente a lograr la contratación por doce (12) meses, prorrogable por igual término, del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y



demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos aprobados para la presente.

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar a la empresa TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9) la Licitación Pública N° 11/2026 para lograr la contratación por doce (12) meses, prorrogable por igual término, del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos aprobados, por la suma total de dólares estadounidenses treinta y dos mil quinientos cuarenta y nueve (U\$S32.549,00) IVA incluido.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el gasto por la suma total de dólares estadounidenses treinta y dos mil quinientos cuarenta y nueve (U\$S32.549,00) IVA incluido, con cargo al Presupuesto General de Gastos del Ministerio Público Fiscal aprobado para el presente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Requerir a la firma adjudicataria la integración de la garantía de cumplimiento de contrato equivalente al diez por ciento (10%) del total adjudicado, conforme lo requerido en la cláusula 24 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la presente, mediante la integración de una póliza de seguro de caución.

ARTÍCULO 5º.- Aprobar el pago adelantado a favor de la firma TELEXTORAGE S.A. del cien por ciento (100%) del monto total adjudicado, de conformidad con lo establecido en la cláusula 30 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la presente debiendo, en consecuencia, integrar una contragarantía por el cien



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

Oficina de Administración Financiera

por ciento (100%) del monto otorgado en tal concepto, mediante una Póliza de Seguro de Caución.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese; publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; anúnciese en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal, notifíquese a la firma adjudicataria; a la Oficina de Sistemas Informáticos y Modernización, al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos, al Departamento de Presupuesto, al Departamento Contable, a la Comisión Receptora de Bienes y Servicios, a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público y a la Oficina Legal y Técnica., archívese.

DISPOSICIÓN OAF N° 47/2026

